



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 113, fecha: martes, 13 de Junio de 2017

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE SIGÜENZA

ANUNCIO DE LICITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL OTORGAMIENTO DE USO PRIVATIVO DE UNA PORCIÓN DE VÍA PÚBLICA, MEDIANTE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA INSTALACIÓN DE UNA CASETA PARA VENTA DE GOLOSINAS, PALOMITAS Y SIMILARES

1814

Por Resolución de Alcaldía número 0858-2017 de fecha 7 de mayo de 2017, se aprobaron los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la adjudicación del otorgamiento de uso privativo de la vía pública mediante concesión administrativa para la instalación de una Caseta para la venta de Golosinas, Palomitas y Similares en el Paseo de la Alameda del municipio de Sigüenza, y por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento para la adjudicación de la citada contratación; lo que se publica en base al art. 142 del TRLCSP, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre:

- Entidad Adjudicadora: Ayuntamiento de Sigüenza.
- Dependencia: Secretaría
- Objeto-Otorgamiento de uso privativo de la vía pública mediante concesión administrativa para la instalación de una Caseta para la venta de Golosinas, Palomitas y Similares con arreglo a los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que lo regulan.
- La caseta/quiosco deberá obligatoriamente tener las características



dispuestas en los pliegos, de conformidad con las Normas Subsidiarias del Planeamiento de Sigüenza y el Plan Especial de Rehabilitación del Casco Histórico.

- Tramitación y procedimiento: Ordinaria. Procedimiento Abierto, un solo criterio de adjudicación: el precio, al alza.
- Duración del Contrato: 4 años, el último año del contrato se podrá prorrogar hasta el 30 de septiembre, coincidiendo con el final de la temporada de verano, el adjudicatario vendrá obligado a pagar por la parte del periodo que va desde la llegada del término del contrato a la fecha prorrogada del 30 de septiembre del último año en la proporción correspondiente de conformidad con el precio anual a pagar.
- Precio de licitación mínimo: Anual 1.800 euros ANUALES.
- Garantía definitiva: Importe de un 3 por 100 del importe del valor del dominio público ocupado, a constituir por el que resulte adjudicatario.
- Presentación de solicitudes: En el Registro General del Ayuntamiento de Sigüenza (Plaza Mayor, 4) de 10:00 a 13:30 horas, durante el plazo de 15 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el BOP Guadalajara. Pliegos disponibles para descargarse en el perfil del contratante <http://www.dguadalajara.es/web/guest/perfil-del-contratante> (Entidades adheridas: Sigüenza).

En Sigüenza, a 8 de junio de 2017. El Alcalde, D. José Manuel Latre Rebled